ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Programación Didáctica

1º de ESO - Cultura a través del diálogo

Cultura a través del diálogo - 1º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Javier Blanco Díaz

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Hildelisa Lobato del Castillo
- Javier Blanco Díaz

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

1. Medidas de atención a la diversidad grupales:

Para garantizar la atención a las diferencias individuales del alumnado, se seguirá lo dispuesto en el *Decreto 43/2025 de 29 de octubre por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Para dar respuesta a la diversidad de ritmos de desarrollo y aprendizaje del alumnado se arbitrarán las medidas ordinarias más adecuadas para cada grupo clase.

2. Medidas de atención a la diversidad individuales:

A aquellos alumnos o alumnas para los que estas medidas ordinarias resulten insuficientes y, se arbitrarán, de forma individualiza, las Medidas de Atención Personalizada (MAP) más idóneas en cada caso. Se entiende por MAP, aquellas *medidas organizativas, metodológicas o curriculares adoptadas para que cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus habilidades, necesidades y características, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades (art. 19).*

Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) derivadas de: dislexia, TDAH, disgrafía y disortografía, discalculia, TEA, trastorno del lenguaje, altas capacidades (u otras para las que así se indique desde el D. Orientación) se realizarán:

- **Ajustes De Accesibilidad al Currículum (AAC)** que *consisten en adaptar el acceso al currículum para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que precise el uso de medidas o materiales técnicos específicos… la adopción de esta medida deberá facilitar la participación del alumnado en las situaciones de aprendizaje previstas, así como el desarrollo y consecución de las competencias específicas para su curso (art. 19, 2. a).*

Este tipo de medidas se iniciarán en cuanto se conozca la existencia de necesidades específicas de apoyo educativo. Las AAC de cada alumno o alumna con NEAE escolarizado en los grupos en los que se imparte la materia, quedarán registradas en las tablas facilitadas por el D. Orientación. Este registro será revisado siempre que se considere necesario. Como mínimo, se revisará trimestralmente, coincidiendo con las evaluaciones, con el fin de reajustar la respuesta educativa si fuera necesario.

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna precisan de **MAP: AAC** en la materia.

- **Ajuste Competencial (AC),** *medida consistente en la adaptación de los saberes básicos y/o los criterios de evaluación de uno o varios cursos inferiores o superiores dentro de una misma situación de aprendizaje. Esta medida se adoptará con el fin de alcanzar el máximo grado de adquisición de las competencias clave. (art. 19, 2. b).*

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Cada evaluación se hará constar en Observaciones del boletín trimestral que el alumno o la alumna cursa la materia con AC y el nivel curricular de referencia. Por ejemplo: **MAP: AC, nivel 1º ESO**

Esta medida se suele implementar en el aula de apoyo con el PT (profesor de Pedagogía Terapéutica) durante algunos periodos lectivos.

3. Medidas de atención para el alumnado en situaciones académicas especiales:

a) En este apartado conviene señalar las aplicables al **alumnado de alto rendimiento deportivo.** En este caso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Decreto correspondiente, cuando el alumnado deba ausentarse para participar en competiciones nacionales o internacionales, así como en otros eventos deportivos que interfieran con su actividad académica ordinaria, se procurará establecer un plazo comprendido entre una semana previa y una semana posterior a la realización de las mencionadas pruebas en las que no se realizarán al alumno pruebas de evaluación importantes. En el caso de estar fijadas estas pruebas de evaluación con el resto del grupo se considerará conveniente valorar cada situación individualmente y acordar con el alumno implicado las medidas más adecuadas incluyendo, por supuesto, el **cambio de fecha de las pruebas evaluativas.**

b) De igual forma, también conviene señalar el caso del **alumnado que, en función del programa Erasmus+,** al que está adscrito el Centro, tenga que pasar estancias en el extranjero o cursos de formación en otros países europeos durante el período ordinario del calendario escolar. Para esos alumnos se procurará faciltar su incorporación a la actividad académica ordinaria del Instituto a su regreso. Y por ello, si es conveniente por la escasa asistencia del alumno a las clases de su grupo de referencia en el Centro, **no se calificará la evaluación correspondiente.** Para la calificación final del alumno se atenderá a las calificaciones obtenidas a lo largo del período de tiempo en el que sí ha estado en el Centro. En esas calificaciones se tendrán en cuenta, por supuesto, todas aquellas que el profesor considere convenientes para recuperar el tiempo en que el alumno no estuvo presente.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

El procedimiento de recuperación de cursos anteriores se regirá por el documento *Planes de recuperación de asignaturas pendientes,* del que se informa oportunamente al alumnado afectado, que dispone de dos fechas para las pruebas de recuperación, según el calendario determinado por el centro.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Apuntes de clase, material audiovisual y textos facilitados por el profesorado.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Asistencia a representación de teatro, música o danza, exposiciones temporales, tertulias filosóficas	09/09/2026	22/06/2027
Salida interdepartamental	09/09/2026	22/06/2027
Participación en las jornadas de Filosofía “El día más pensado”, Logroño	11/11/2026	27/04/2027

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**16,00%**
Procesos de diálogo/Debates:	**30,00%**
Revisión del cuaderno o producto:	**39,00%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**15,00%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Cultura a través del diálogo de 1º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Identidad personal	20
30-10-2026	2.- Sociedad	25
13-01-2027	3.- Ciencia	30
31-03-2027	4.- Arte	18

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

1.- Identidad personal (20 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Lectura, reflexión, diálogo

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Lectura guiada

Tertulia dialógica

Aprendizaje cooperativo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Diario: análisis y comentario personal

Diálogo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.

2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.

3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Lectura

Lectura individual de textos seleccionados

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.2.- Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (**1**) 1.5.- Conocer, apreciar críticamente y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. (**1**)

Diario

Análisis y reflexión personal

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.3.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (**1**) 2.1.- Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (**1**)

Diálogo

Reflexión conjunta sobre los materiales trabajados

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	2.2.- Comprender de manera proactiva las perspectivas y las experiencias de las demás personas incorporándolas a su aprendizaje, participando en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (**1**) 3.1.- Analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (**1**) 3.2.- Expresarse de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, construyendo vínculos personales. (**1**) 3.3.- Participar de manera democrática, resolviendo de forma dialogada los conflictos, teniendo en cuenta la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

2.- Sociedad (25 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Lectura, reflexión, diálogo

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

- Lectura guiada
- Tertulia dialógica
- Aprendizaje cooperativo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Diario: análisis y comentario personal

Diálogo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.

2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.

3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Lectura

Lectura individual de textos seleccionados

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (**1**) 1.2.- Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (**1**) 1.4.- Utilizar el método científico entendiendo y explicando los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. (**1**) 1.5.- Conocer, apreciar críticamente y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. (**1**)

Diario

Análisis y reflexión personal

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.3.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (**1**) 2.1.- Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (**1**)

Diálogo

Reflexión conjunta sobre los materiales trabajados

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	2.2.- Comprender de manera proactiva las perspectivas y las experiencias de las demás personas incorporándolas a su aprendizaje, participando en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (**1**) 3.1.- Analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (**1**) 3.2.- Expresarse de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, construyendo vínculos personales. (**1**) 3.3.- Participar de manera democrática, resolviendo de forma dialogada los conflictos, teniendo en cuenta la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

3.- Ciencia (30 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Lectura, reflexión, diálogo

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Lectura guiada

Tertulia dialógica

Aprendizaje cooperativo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Diario: análisis y comentario personal

Diálogo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.

2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.

3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Lectura

Lectura individual de textos seleccionados

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (**1**) 1.2.- Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (**1**) 1.4.- Utilizar el método científico entendiendo y explicando los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. (**1**) 1.5.- Conocer, apreciar críticamente y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. (**1**)

Diario

Análisis y reflexión personal

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.3.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (**1**) 2.1.- Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (**1**)

Diálogo

Reflexión conjunta sobre los materiales trabajados

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	2.2.- Comprender de manera proactiva las perspectivas y las experiencias de las demás personas incorporándolas a su aprendizaje, participando en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (**1**) 3.1.- Analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (**1**) 3.2.- Expresarse de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, construyendo vínculos personales. (**1**) 3.3.- Participar de manera democrática, resolviendo de forma dialogada los conflictos, teniendo en cuenta la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

4.- Arte (18 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Lectura, reflexión, diálogo

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Lectura guiada

Tertulia dialógica

Aprendizaje cooperativo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Diario: análisis y comentario personal

Diálogo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.

2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.

3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Lectura

Lectura individual de textos seleccionados

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (**1**) 1.2.- Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. (**1**) 1.4.- Utilizar el método científico entendiendo y explicando los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. (**1**) 1.5.- Conocer, apreciar críticamente y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. (**1**)

Diario

Análisis y reflexión personal

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.3.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (**1**) 2.1.- Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (**1**)

Diálogo

Reflexión conjunta sobre los materiales trabajados

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	2.2.- Comprender de manera proactiva las perspectivas y las experiencias de las demás personas incorporándolas a su aprendizaje, participando en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. (**1**) 3.1.- Analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. (**1**) 3.2.- Expresarse de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, construyendo vínculos personales. (**1**) 3.3.- Participar de manera democrática, resolviendo de forma dialogada los conflictos, teniendo en cuenta la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. (**1**)

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Cultura a través del diálogo implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Cultura a través del diálogo.

Competencias específicas	Peso
Cultura a través del diálogo	
1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.	1
2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.	2
3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	2

La calificación de Cultura a través del diálogo se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Cultura a través del diálogo} = \frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 2 + CE3 \times 2}{1 + 2 + 2}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Reconocer, valorar, analizar, respetar y comprender distintos textos literarios de literatura clásica y científicos, así como todo tipo de obras artísticas en cualquier formato, contrastando su originalidad, atractivo y veracidad, evaluando críticamente las distintas producciones para entender, explicar, valorar y reconocer la necesidad de conservación de las obras realizadas por sus creadores, tanto a nivel literario, artístico o científico.	
1.1.- Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	1
1.2.- Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1
1.3.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	1
1.4.- Utilizar el método científico entendiendo y explicando los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	1
1.5.- Conocer, apreciar críticamente y respetar el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	1
2.- Analizar y comprender las distintas ideas relacionadas con la dimensión social y ciudadana que las distintas obras de carácter artístico, literario y científico, comprendiendo las perspectivas y las experiencias de los autores, identificando con sentido crítico las aportaciones que han podido realizar al patrimonio cultural en todas sus dimensiones y expresar de manera oral o escrita, las emociones o sentimientos que estas obras pueden provocar entre sus observadores, contextualizando las distintas producciones con el momento temporal en el que se elaboraron con el fin de entender la diversidad de culturas y la contribución que estas producciones han realizado al conocimiento compartido por la sociedad en la que vivimos así como la influencia y efectos que pudieron provocar en el momento histórico de su aparición.	
2.1.- Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	1
2.2.- Comprender de manera proactiva las perspectivas y las experiencias de las demás personas incorporándolas a su aprendizaje, participando en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	1

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.- Participar, dialogar, transmitir de forma ordenada las impresiones, sensaciones y conocimientos e integrar nuevos conocimientos y experiencias en el acervo personal o del grupo, comunicando sus opiniones de manera ordenada y democrática, interactuando con otras personas, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto, para poder entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia, al mismo tiempo que valora las producciones culturales y artísticas, desarrollando su autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa, poniendo sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, con el fin de favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	
3.1.- Analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	1
3.2.- Expresarse de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, construyendo vínculos personales.	1
3.3.- Participar de manera democrática, resolviendo de forma dialogada los conflictos, teniendo en cuenta la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 3 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE3} = \frac{\text{CEV3.1} \times 1 + \text{CEV3.2} \times 1 + \text{CEV3.3} \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV3.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 3.1,
en general, CEV3.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".